SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

BOLETÍN INFORMATIVO

Mineral del Monte, Hidalgo, a 15 de agosto de 2022

- El Senador Napoleón Gómez Urrutia, Presidente y Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros, conmemoró el 256 Aniversario de la Primera Huelga Minera en México y América Latina.

- Impulsaremos una reforma integral a Ley Minera para defender la seguridad y la salud de las y los mineros, aseguró.

Frente a un gran número de mineras y mineros de diferentes secciones y fracciones del Sindicato Nacional de Mineros de diversos estados de la República, e invitados de honor como: Alejandro Sierra Tello, Presidente Municipal de Mineral del Monte; Susana Ángeles, Presidenta Municipal de Tizayuca; los senadores, Navor Rojas y María Merced González; José Luis Salazar, Delegado del IMSS en Hidalgo; Óscar Gallegos, Delegado del INFONAVIT en Hidalgo, entre otros, se llevó a cabo un evento solemne para conmemorar el 256 Aniversario de la Primera Huelga Minera registrada en México y en América Latina.

Las actividades iniciaron con una marcha en el Monumento al Minero y la colocación de una ofrenda en honor a los trabajadores mineros que fallecieron en la lucha sindical de la época virreinal y de los últimos años. Asimismo, se rindió un sentido homenaje a quien fuera nuestro líder, Don Napoleón Gómez Sada, de quien recordamos su gran legado en la vida sindical de nuestra organización y del país.

El presidente municipal de Mineral del Monte, Sierra Tello, ofreció unas palabras de bienvenida, resaltando la lucha histórica de las y los mineros. Indicó que recientemente se restauró un mural en el municipio que representa la lucha de las y los trabajadores por la libertad, la dignidad y los derechos sindicales.

Por su parte, la Senadora María Merced González González recordó la importancia de la Primera Huelga Minera, ya que inspiró a otros para luchar por los derechos de las y los obreros. Además, resaltó su compromiso desde el Senado de la República para legislar en favor de los derechos laborales: "Es mi obligación trabajar y abrazar causas como la de nuestros ancestros, gracias a su lucha hoy nosotros vivimos en un lugar mejor".